

BOLETÍN OFICIAL
B O P A
BOLETÍN OFICIAL

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 572

XII LEGISLATURA

29 de noviembre de 2024

SUMARIO

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

- 12-24/PE-006839, Pregunta relativa a las obras «Arteria Verde Regeneración Urbana del eje viario Calle Rosa de los Vientos» en Conil de la Frontera (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6
- 12-24/PE-006840, Pregunta relativa a la parálisis en la identificación y cotejo del ADN en materia de memoria histórica (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 7
- 12-24/PE-006841, Pregunta relativa a las citas médicas en Utrera (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9
- 12-24/PE-006842, pregunta relativa al hospital de referencia para Utrera (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10
- 12-24/PE-006843, Pregunta relativa a los médicos de familia para Utrera (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11
- 12-24/PE-006844, pregunta relativa al servicio de especialidades médicas en Utrera (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 572

XII LEGISLATURA

29 de noviembre de 2024

- 12-24/PE-006845, Pregunta relativa a la construcción de un nuevo centro de salud en Utrera (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13
- 12-24/PE-006846, pregunta relativa al personal de mantenimiento para la Escuela de Educación Infantil La Fuente del municipio de Utrera (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14
- 12-24/PE-006847, Pregunta relativa a la situación del edificio que alberga la Escuela Infantil La Fuente del municipio de Utrera (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15
- 12-24/PE-006848, Pregunta relativa a los retrasos en el pago de las retribuciones del profesorado participante en los programas PROA e «Investiga y Descubre» (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16
- 12-24/PE-006849, pregunta relativa al proyecto Arteria Verde, Conil de la Frontera (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17
- 12-24/PE-006850, Pregunta relativa a la religión islámica en los centros educativos andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18
- 12-24/PE-006851, Pregunta relativa a las infraestructuras del CEIP Santa Rita (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19
- 12-24/PE-006852, pregunta relativa al fraude en la venta de falsas frutas y verduras ecológicas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
- 12-24/PE-006853, Pregunta relativa a la lengua de signos en los centros educativos de la provincia de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 12-24/PE-006854, Pregunta relativa a la admisión a trámite por el Ayuntamiento de Níjar de actuación extraordinaria para la implantación de uso turístico hotelero en suelo rústico de especial protección «Parque Natural Cabo de Gata-Níjar» (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 12-24/PE-006855, Pregunta relativa a las medidas correctivas y adecuadas sobre el estado actual de la obra y mejora del camino rural de titularidad pública «Camino del Palmitero» en Cantillana (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 12-24/PE-006856, Pregunta relativa a la autovía A-357 en la provincia de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 12-24/PE-006857, Pregunta relativa a la protección Patrimonio Histórico de Marbella (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 12-24/PE-006858, pregunta relativa al espacio protegido Loma de Puerto Llano y las Cabrillas CS-26 en el término municipal de Ojén (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 572

XII LEGISLATURA

29 de noviembre de 2024

- 12-24/PE-006859, pregunta relativa al Protocolo de Escolarización Segura para menores alérgicos en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 12-24/PE-006860, pregunta relativa al proyecto de ordenación del monte «Sierra Parda» MA-30055-AY, en el término municipal de Ojén (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 12-24/PE-006862, Pregunta relativa a la necesidad urgente de profesores de educación especial en el CEIP San Agustín en el municipio de Écija (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 12-24/PE-006863, pregunta relativa al soterramiento de la línea de alta tensión del CEUS (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 12-24/PE-006864, Pregunta relativa a la huelga en los centros de ITV (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 12-24/PE-006865, Pregunta relativa a los ingresos de las ITV (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 12-24/PE-006866, Pregunta relativa a la internacionalización del flamenco (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 12-24/PE-006867, Pregunta relativa a beneficiarios de la RMISA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 12-24/PE-006868, Pregunta relativa a la cartera de servicios y atención clínica en el Hospital Universitario Poniente de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 12-24/PE-006869, Pregunta relativa a la línea de transporte regular de viajeros por carretera Sevilla-Camas-Santiponce-Las Pajanosas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 12-24/PE-006870, Pregunta relativa a la repercusión de la recaudación de la tasa de residuos en los ayuntamientos andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 12-24/PE-006871, pregunta relativa al transporte escolar en el Centro de Educación Especial Virgen Macarena de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 12-24/PE-006872, pregunta relativa al CEIP Vicente Aleixandre e IES Matilde Casanova de La Algaba (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 12-24/PE-006873, pregunta relativa al centro comarcal de salud de Jódar (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 12-24/PE-006874, Pregunta relativa a la agrupación de vertidos de Jete, Otívar y Lentegí (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48

CVE: BOPA_12_572

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 572

XII LEGISLATURA

29 de noviembre de 2024

- 12-24/PE-006875, Pregunta relativa a la financiación de los terciarios de las depuradoras en Granada capital (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 12-24/PE-006876, Pregunta relativa al anuncio sobre inversiones (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 12-24/PE-006877, Pregunta relativa al anuncio sobre inversiones (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 12-24/PE-006878, Pregunta relativa a los planes de acción de control de vertidos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 12-24/PE-006879, Pregunta relativa a la transparencia sobre el personal de la FAFPE (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 12-24/PE-006880, Pregunta relativa a la evolución y situación actual del personal asignado a la gestión y conservación del Parque Natural Sierra de Grazalema para garantizar su adecuada protección y conservación (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 12-24/PE-006881, Pregunta relativa a las cuotas irregulares en los centros educativos concertados (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 12-24/PE-006882, Pregunta relativa a la participación de la filial de la compañía Elbit System en las conferencias de la Universidad de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 12-24/PE-006883, Pregunta relativa a la transparencia sobre los 482 empleados de la antigua FAFPE, hoy personal dependiente de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, exentos del proceso de estabilización de interinos impulsados por el SAE (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 12-24/PE-006884, Pregunta relativa a los problemas de ratio en clase de infantil en el CEIP Padre Manjón del municipio de Bormujos (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58
- 12-24/PE-006885, Pregunta relativa a la eliminación de las seis caracolas en el IES Juan Ciudad Duarte del municipio de Bormujos (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59
- 12-24/PE-006886, Pregunta relativa a las peticiones de arreglos en zonas comunes en viviendas públicas de AVRA en la ciudad de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60
- 12-24/PE-006887, Pregunta relativa a «Andalucía Activa» (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61

CVE: BOPA_12_572

- 12-24/PE-006888, Pregunta relativa a los permisos CUME (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62
- 12-24/PE-006889, Pregunta relativa a los permisos CUME (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63
- 12-24/PE-006890, Pregunta relativa a la cesión de uso Hospital Dr. Pascual (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR RTVA

- 12-24/PE-006861, Pregunta relativa a las tarifas publicitarias actualizadas de la RTVA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65

RÉGIMEN INTERIOR

PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

- 12-24/AEA-000096, Persona aspirante que ha superado las pruebas selectivas para el ingreso, por promoción interna, en el Cuerpo técnico, escala de técnicos, especialidad informática, del Parlamento de Andalucía 66
- 12-24/AEA-000225, Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024, por el que se modifica la estructura del Gabinete de la Presidencia 68

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-006839, Pregunta relativa a las obras de la «Arteria Verde» para la regeneración urbana del eje viario de la Calle Rosa de los Vientos, en Conil de la Frontera (Cádiz)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 16 de octubre de 2024

Orden de publicación de 16 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las obras de la «Arteria Verde» para la regeneración urbana del eje viario de la Calle Rosa de los Vientos, en Conil de la Frontera (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Pleno del Ayuntamiento de Conil de la Frontera (Cádiz) aprobó el 25 de abril de 2024 la ejecución de las obras «Arteria Verde, regeneración urbana del eje viario calle Rosa de los Vientos». Dichas obras serán ejecutadas por la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, a quien se le dio traslado del acuerdo por parte del Ayuntamiento.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿En qué estado de tramitación se encuentra en la actualidad el referido proyecto?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CVE: BOPA_12_572

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-006840, Pregunta relativa a la parálisis en la identificación y cotejo del ADN en materia de memoria histórica

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 16 de octubre de 2024

Orden de publicación de 16 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la parálisis en la identificación y cotejo del ADN en materia de memoria histórica.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hay enormes deficiencias en cuanto al presupuesto y recursos humanos con las que trabaja el equipo de la Universidad de Granada, en virtud del convenio firmado con la Junta de Andalucía, para la identificación y el cotejo del ADN de sus familias, de los restos humanos exhumados en las fosas comunes donde fueron arrojados sus cuerpos tras los asesinatos del ejército franquista y el fascismo en Andalucía.

Ello está provocando enormes retrasos, esperas de cuatro, seis u ocho años, muchos de esos familiares han fallecido sin que hayan podido saber si los restos exhumados son de alguno de los suyos, además de otras disfunciones que ponen de manifiesto la falta de compromiso con una de las cuestiones principales que reclama el movimiento memorialista: devolver los restos a sus familias y dar una sepultura digna a sus difuntos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo explica la Consejería de Cultura semejante parálisis e inacción por parte de la Junta de Andalucía?

¿Qué medidas se piensan poner en marcha para acabar con los enormes retrasos y falta de respuesta a las familias?

Sevilla, 7 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,

María Isabel Mora Grande y

José Ignacio García Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-006841, Pregunta relativa a las citas médicas en Utrera (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 16 de octubre de 2024

Orden de publicación de 16 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las citas médicas en Utrera (Sevilla).

PREGUNTA

¿Hay alguna actuación por parte de la Consejería de Salud que vaya encaminada a solucionar el problema de accesibilidad para obtener cita médica en el municipio de Utrera?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Juan Espadas Cejas,

María Ángeles Prieto Rodríguez,

Adela Castaño Diéguez,

Rafael Alfonso Recio Fernández,

Encarnación María Martínez Díaz y

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-006842, pregunta relativa al hospital de referencia para Utrera (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 16 de octubre de 2024
Orden de publicación de 16 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al hospital de referencia para Utrera (Sevilla).

PREGUNTAS

¿Está previsto que la consejería revierta la situación previa a la incorporación al Virgen de Valme y que el HARE de Utrera dependa del Virgen del Rocío y Utrera tenga como hospital de referencia el Virgen del Rocío?

¿Es posible que se estudie la situación y se hagan las actuaciones pertinentes por parte de la consejería encaminadas a que se mantenga la oferta asistencial que se venía prestando, priorizando el Acto Único y con una dirección que tenga capacidad gestora para liderar la coordinación asistencial con atención primaria y el Hospital Virgen del Rocío para el municipio de Utrera?

¿Por qué no se articula el servicio de modo que los pacientes incluidos en cuidados paliativos sigan pudiendo ingresar en las camas de hospitalización del HARE y sean atendidos adecuadamente por el servicio de Medicina Interna?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2024.
Los diputados del G.P. Socialista,
Juan Espadas Cejas,
María Ángeles Prieto Rodríguez,

Adela Castaño Diéguez,
Rafael Alfonso Recio Fernández,
Encarnación María Martínez Díaz y
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-006843, Pregunta relativa a los médicos de familia para Utrera (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 16 de octubre de 2024

Orden de publicación de 16 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los médicos de familia para Utrera (Sevilla).

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto la consejería completar la cobertura de médicos de familia de los centros de salud y poder ampliar la oferta de citas en Utrera?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Juan Espadas Cejas,

María Ángeles Prieto Rodríguez,

Adela Castaño Diéguez,

Rafael Alfonso Recio Fernández,

Encarnación María Martínez Díaz y

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-006844, pregunta relativa al servicio de especialidades médicas en Utrera (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 16 de octubre de 2024

Orden de publicación de 16 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al servicio de especialidades médicas en Utrera (Sevilla).

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto la Consejería de Salud cumplir con los compromisos que adquirió en su día sobre la incorporación de nuevas especialidades en neurología, endocrinología, reumatología y oncología, así como la instalación y puesta en marcha de la resonancia magnética en Utrera?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Juan Espadas Cejas,

María Ángeles Prieto Rodríguez,

Adela Castaño Diéguez,

Rafael Alfonso Recio Fernández,

Encarnación María Martínez Díaz y

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-006845, Pregunta relativa a la construcción de un nuevo centro de salud en Utrera (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 16 de octubre de 2024

Orden de publicación de 16 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la construcción de un nuevo centro de salud en Utrera (Sevilla).

PREGUNTA

¿Para cuándo tiene prevista la consejería la construcción del nuevo centro de salud Utrera-Sur?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Juan Espadas Cejas,

María Ángeles Prieto Rodríguez,

Adela Castaño Diéguez,

Rafael Alfonso Recio Fernández,

Encarnación María Martínez Díaz y

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-006846, pregunta relativa al personal de mantenimiento para la Escuela de Educación Infantil La Fuente, del municipio de Utrera (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Juan Espadas Cejas, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 16 de octubre de 2024

Orden de publicación de 16 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Juan Espadas Cejas, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al personal de mantenimiento para la Escuela de Educación Infantil La Fuente, del municipio de Utrera (Sevilla).

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional designar el necesario personal de mantenimiento para la Escuela Infantil La Fuente, del municipio de Utrera?

Parlamento de Andalucía, 8 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Juan Espadas Cejas,

Adela Castaño Diéguez,

Rafael Alfonso Recio Fernández,

Encarnación María Martínez Díaz y

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-006847, Pregunta relativa a la situación del edificio que alberga la Escuela Infantil La Fuente, del municipio de Utrera (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Juan Espadas Cejas, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 16 de octubre de 2024

Orden de publicación de 16 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Juan Espadas Cejas, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la situación del edificio que alberga la Escuela Infantil La Fuente, del municipio de Utrera (Sevilla).

PREGUNTAS

¿Tiene previsto la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional realizar un diagnóstico sobre el estado del edificio que alberga la Escuela Infantil La Fuente, al objeto de determinar cuáles son las tareas de mantenimiento necesarias y actuar en función de su gravedad y urgencia y determinar también las necesidades de inversión que requiere el edificio de titularidad pública?

¿Va la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional destinar los fondos económicos necesarios para acometer tanto las tareas de mantenimiento preventivo y correctivo de la Escuela Infantil La Fuente, así como las inversiones necesarias, con el objetivo de asegurar que las instalaciones estén en condiciones óptimas?

Parlamento de Andalucía, 8 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Juan Espadas Cejas,

Adela Castaño Diéguez,

Rafael Alfonso Recio Fernández,

Encarnación María Martínez Díaz y

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-006848, Pregunta relativa a los retrasos en el pago de las retribuciones del profesorado participante en los programas PROA e «Investiga y Descubre»

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 16 de octubre de 2024

Orden de publicación de 16 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los retrasos en el pago de las retribuciones del profesorado participante en los programas PROA e «Investiga y Descubre».

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hemos tenido conocimiento de que el profesorado que participó en el programa PROA durante el curso pasado aún no ha recibido las cantidades correspondientes a su participación en este programa en sus nóminas. De manera similar, se ha informado de que el profesorado que colaboró el programa «Investiga y Descubre» está experimentando un retraso en la recepción de las cantidades que les corresponden.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Podría la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional confirmar el motivo de los retrasos en el pago de las cantidades correspondientes al profesorado que ha participado en los programas PROA e «Investiga y Descubre»?

¿Cuál es el calendario previsto por la consejería para regularizar estos pagos pendientes y asegurar que el profesorado reciba las retribuciones correspondientes sin más dilación?

Parlamento de Andalucía, 8 de octubre de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-006849, pregunta relativa al proyecto «Arteria Verde», en Conil de la Frontera (Cádiz)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Isabel Ambrosio Palos y Dña. Irene García Macías, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 16 de octubre de 2024

Orden de publicación de 16 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Isabel Ambrosio Palos y Dña. Irene García Macías, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al proyecto «Arteria Verde», en Conil de la Frontera (Cádiz).

PREGUNTA

¿En qué punto se encuentra el proyecto «Arteria Verde» para la regeneración urbana del eje viario de la calle Rosa de los Vientos, en Conil de la Frontera (Cádiz), financiado con la inversión territorial integrada de Cádiz y por los fondos FEDER de la Unión Europea, gestionado por la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda?

Parlamento de Andalucía, 8 de octubre de 2024.

Las diputadas del G.P. Socialista,

María Isabel Ambrosio Palos e

Irene García Macías.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-006850, Pregunta relativa a la religión islámica en los centros educativos andaluces

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Juan José Bosquet Arias y D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 16 de octubre de 2024

Orden de publicación de 16 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Juan José Bosquet Arias y D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la religión islámica en los centros educativos andaluces.

PREGUNTA

¿Qué número de centros educativos imparten la asignatura, talleres o programas de «religión islámica» en Andalucía en la actualidad? Señalad qué centros y desglosad por provincias.

Parlamento de Andalucía, 8 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Juan José Bosquet Arias y

Antonio Sevilla Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-006851, Pregunta relativa a las infraestructuras del CEIP Santa Rita

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez,
del G.P. Mixto-Adelante Andalucía*

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 16 de octubre de 2024

Orden de publicación de 16 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las infraestructuras del CEIP Santa Rita.

PREGUNTA

¿Cuáles son los planes del Gobierno para los arreglos de las infraestructuras del CEIP Santa Rita, en Campamento, San Roque, Cádiz?

Sevilla, 9 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,

María Isabel Mora Grande y

José Ignacio García Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-006852, pregunta relativa al fraude en la venta de falsas frutas y verduras ecológicas

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 16 de octubre de 2024

Orden de publicación de 16 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al fraude en la venta de falsas frutas y verduras ecológicas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado mes de septiembre se desarticuló, tras seis meses de vigilancia, una operación por estafa en la calificación de falsas hortalizas ecológicas en Motril (Granada). En dicha actuación, la Guardia Civil detuvo a cuatro personas y está investigando a otras dieciséis, en la mayor operación de este tipo que se ha desarrollado en Europa, hasta el momento, sobre fraude de venta de falsas frutas y verduras ecológicas.

Según los datos publicados, los agentes han destapado en Granada, solo en los seis meses objeto de la investigación, dos millones de kilos de productos de cultivos convencionales con el sello «bio» por todo el continente y, obviamente, a unos precios muchos más elevados que los del mercado normal. Sin embargo, las pruebas de los investigadores apuntan a que estos productos no cumplían los requisitos establecidos para tener esa etiqueta.

Además de mezclar los productos de diferentes procedencias, el entramado, ubicado en Motril, se dedicaba de manera sistemática a falsificar los certificados de producción y venta que deben emitir las entidades de producción ecológica sobre la trazabilidad de estas frutas y verduras.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Tiene conocimiento la consejería de la existencia de otras empresas que sigan vendiendo productos como ecológico con licencia sin cumplir los requisitos establecidos para ello?

En su caso, ¿se ha procedido a la retirada de la licencia a alguna de ellas?

Parlamento de Andalucía, 9 de octubre de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-006853, Pregunta relativa a la lengua de signos en los centros educativos de la provincia de Granada

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 16 de octubre de 2024

Orden de publicación de 16 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la lengua de signos en los centros educativos de la provincia de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Agrupación de Personas Sordas de Granada (ASOGRA) denuncia la necesidad de apostar por una educación equitativa, inclusiva y de calidad, como condición *sine qua non*, que para por ofrecer una atención temprana integral que contemple la lengua de signos, por desplegar una red de centros bilingües suficientes en todo el territorio y por contar con profesionales sordos y sordas especialistas en lengua de signos, intérpretes de lengua de signos y los apoyos técnicos necesarios en el aula desde el inicio del curso y todas las horas lectivas.

Del mismo modo, en cuanto a empleo llaman a asegurar la incorporación de los profesionales sordos y sordas en la enseñanza y traducción de la lengua de signos como transmisores más idóneos de esta lengua, siendo necesario posicionarles como referentes en la enseñanza y traducción, con el fin de contribuir a la preservación de la lengua de signos y su patrimonio cultural.

La media andaluza no cumple con lo demandado por el colectivo, con una ratio muy por debajo, que deja sin atención a la mayoría de las personas sordas en Granada en los centros educativos, entre otros.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Considera la consejería suficiente el número de personas contratadas como intérpretes de lenguaje de signos en la provincia de Granada dentro del sistema educativo?

¿Tiene previsto la consejería tomar alguna medida para reforzar la presencia de estos profesionales en los centros educativos de la provincia de Granada?

Parlamento de Andalucía, 9 de octubre de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-006854, Pregunta relativa a la admisión a trámite, por el Ayuntamiento de Níjar, de la actuación extraordinaria para la implantación de uso turístico hotelero en suelo rústico de especial protección, «Parque Natural Cabo de Gata-Níjar»

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 16 de octubre de 2024

Orden de publicación de 16 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la admisión a trámite, por el Ayuntamiento de Níjar, de la actuación extraordinaria para la implantación de uso turístico hotelero en suelo rústico de especial protección, «Parque Natural Cabo de Gata-Níjar».

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ayuntamiento de Níjar ha aprobado en pleno municipal de 26 de julio de 2024 la admisión a trámite de una actuación extraordinaria en suelo rústico de especial protección («Parque Natural Cabo de Gata-Níjar») para la implantación de uso turístico hotelero.

Esta aprobación es contraria a la normativa estatal y de la Unión Europea.

Nuestro legislador ha concretado algunos de los contenidos del art. 45 CE, al señalar como objeto de la Ley 42/2007, del Patrimonio Natural y la Biodiversidad, la regulación del régimen jurídico básico de la conservación sostenible, mejora y restauración del patrimonio natural y de la biodiversidad como parte del deber de conservar y el derecho a disfrutar de un medioambiente adecuado para el desarrollo de la persona (art. 1). Con este punto de partida, el legislador ha afirmado que «El patrimonio natural y la biodiversidad desempeñan una función social relevante por su estrecha vinculación con el desarrollo, la salud y el bienestar de las personas y por su aportación al desarrollo social y económico» (art. 4.1). La vertiente del deber de conservación alcanza a la obligación por parte de las Administraciones

públicas de velar por la conservación y la utilización racional del patrimonio natural en todo el territorio nacional (art. 5.1), atendiendo a la prevalencia de la protección ambiental sobre la ordenación territorial, intervención que se pueda llevar a cabo sobre espacios naturales o especies protegidas.

Implantar un uso turístico hotelero de cualquier clase sería contrario, además, a la Directiva 92/43/CEE del Consejo y a la Directiva 2009/147/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, cuyo objetivo ha sido garantizar la protección, conservación y supervivencia a largo plazo de las especies y hábitats más valiosos y amenazados de Europa, así como de los ecosistemas de los que forman parte.

Este proyecto es también contrario al Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la restauración de la naturaleza y por el que se modifica el Reglamento (UE) 2022/869, Bruselas 24 de junio de 2024. En dicha norma, de obligado cumplimiento por todos los Estados miembros, se persigue, entre otros objetivos, «garantizar la restauración de una naturaleza rica en biodiversidad y resiliente en todo el territorio de la Unión; es necesario establecer normas a escala de la Unión sobre la restauración de los ecosistemas. La restauración de los ecosistemas también contribuye a la consecución de los objetivos de la Unión relativos a la mitigación del cambio climático». Este Reglamento es de aplicación al territorio europeo de los Estados miembros y contiene el desarrollado marco, así como las «orientaciones para determinar la buena condición de los tipos de hábitats protegidos en virtud de la Directiva 92/43/CEE y establecer la calidad y cantidad suficientes de los hábitats de especies que entran en el ámbito de aplicación de dicha directiva. Los objetivos de restauración para esos tipos de hábitats y esos hábitats de especies pueden establecerse sobre la base de dicho marco y de dichas orientaciones. Sin embargo, tal restauración no bastará para invertir la pérdida de biodiversidad y para que se recuperen todos los ecosistemas. Por consiguiente, a fin de mejorar la biodiversidad a escala de ecosistemas más amplios, deben establecerse obligaciones adicionales basadas en indicadores específicos». No estamos ante una mera descripción de objetivos, sino que, como señala su artículo 4, «los Estados miembros establecerán las medidas de restauración necesarias para mejorar, hasta que se encuentre en buena condición, las zonas de los tipos de hábitats descritos en el mismo», entre los que se encuentran los presentes en el Parque de Cabo de Gata-Níjar. Se trata, sin duda, de una obligación de carácter positivo, de hacer de los poderes públicos que refuerza el carácter proactivo, ya que «no bastará con invertir la pérdida de biodiversidad y para recuperar los ecosistemas», sino que «a fin de mejorar la biodiversidad, deben establecerse obligaciones adicionales basadas en indicadores específicos», con lo que se refuerza la necesidad de incrementar medidas de protección y restauración de los hábitats naturales frente a intervenciones que puedan afectar negativamente a su estado de conservación.

Consecuentemente, y dado que la Directiva Hábitats es de obligado cumplimiento, la protección de espacios de la Red Natura 2000 es una obligación estatal, y la implantación de un uso turístico hotelero en esa zona es incompatible con su protección.

Sin embargo, el Ayuntamiento alega que existe resolución favorable por parte de Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul sobre el expediente de AAUU/AL/0022/16 relativa al mencionado proyecto.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo justifica la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente que exista una resolución favorable a un proyecto que supone la implantación de un complejo hotelero en un parque natural (suelo rústico de especial protección)?

¿Pretende la consejería respetar la legislación europea y proteger decididamente los espacios de la Red Natura 2000?

Parlamento de Andalucía, 9 de octubre de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-006855, Pregunta relativa a las medidas correctivas y adecuadas sobre el estado actual de la obra y mejora del camino rural de titularidad pública «Camino del Palmitero», en Cantillana (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 16 de octubre de 2024

Orden de publicación de 16 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a medidas correctivas y adecuadas sobre el estado actual de la obra y mejora del camino rural de titularidad pública «Camino del Palmitero», en Cantillana (Sevilla).

PREGUNTAS

¿Cuándo tiene previsto el Consejo de Gobierno realizar la reparación de los desperfectos aparecidos en el Camino del Palmitero, recientemente reformado por medios propios de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, en el marco del Plan Itínere ?

¿Cuándo tiene previsto el Consejo de Gobierno subsanar esta situación en la mencionada vía, que presenta un deterioro considerable tras las evaluaciones realizadas con las primeras lluvias del mes de septiembre, resultando intransitable la primera parte del «Camino del Palmitero» y necesitando que se adopten con urgencia las medidas correctivas adecuadas?

Parlamento de Andalucía, 10 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Juan Espadas Cejas,

Ana María Romero Obrero,

Adela Castaño Diéguez,

Rafael Alfonso Recio Fernández y

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-006856, Pregunta relativa a la autovía A-357, en la provincia de Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea, D. Antonio Sevilla Rodríguez y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 16 de octubre de 2024

Orden de publicación de 16 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea, D. Antonio Sevilla Rodríguez y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la autovía A-357, en la provincia de Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En relación a la alta densidad de tráfico que soporta la autovía autonómica A-357, entre Málaga y Campillos, y, por ende, el ruido que soportan desde hace más de diez años los vecinos y familias de varias urbanizaciones del municipio de Cártama, al no disponer este tramo de pantallas antirruído, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Existe alguna planificación por parte de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda para instalar pantallas antirruído en la A-357 en la totalidad de su recorrido por el término municipal de Cártama?

En caso de haberla, ¿cuál es la programación temporal y económica prevista para su ejecución? Indicar la fecha prevista para el inicio y finalización de las obras.

Parlamento de Andalucía, 9 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Alejandro Hernández Valdés,

Ricardo López Olea,

Antonio Sevilla Rodríguez y

Purificación Fernández Morales.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-006857, Pregunta relativa a la protección como patrimonio histórico de Marbella (Málaga)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 16 de octubre de 2024

Orden de publicación de 16 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la protección como patrimonio histórico de Marbella (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El castillo de Marbella, al igual que los restos defensivos españoles en su conjunto, se encuentra protegido por el Decreto de 22 de abril de 1949, expedido por el Ministerio de Educación Nacional (*BOE* del 5 mayo de 1949), sobre protección de los castillos españoles.

La disposición adicional segunda de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, establece que se consideran de interés cultural, en la categoría de monumentos, y quedan sometidos al régimen previsto en dicha ley todos los bienes a que se refieren los decretos de 22 de abril de 1949, antes reseñado, 571/1963 y 499/1973.

Por tanto, y en virtud de la consideración de esta construcción defensiva como BIC, será de aplicación la siguiente normativa sobre el patrimonio histórico: la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, así como la Ley 14/2007, del 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía, y recogido en la Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz.

En el planeamiento urbanístico de Marbella, ya desde 1986, se ha mantenido la protección singular de este monumento, sin embargo, durante estos años no se ha realizado el plan especial para su preservación, que se señala en la normativa urbanística.

El actual equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Marbella, que se mantiene en el cargo desde el año 2007, ha incumplido con la obligación de realizar el citado plan.

Para paliar este incumplimiento, reiterado durante décadas, se solicitó por parte de la Asociación Cilniana, en el año 2000, la incoación del expediente para la declaración del casco antiguo como conjunto

histórico, y en 2022 se solicitó de nuevo el procedimiento de incoación por medio de una plataforma compuesta por diversos colectivos sociales y culturales sin haber tenido respuesta alguna por parte de la Consejería de Cultura en ninguna de las dos solicitudes.

En la actualidad, el Ayuntamiento de Marbella, el 5 de marzo de 2024, ha dado luz verde a una modificación de las normas urbanísticas para proceder al levantamiento de la limitación prevista en su artículo 240 para los ámbitos de intervenciones singulares del centro histórico de Marbella y permitir, con ello, la consolidación en el propio edificio de la Casa del Gobernador y en los almacenes adosados a la muralla del castillo, un proyecto de construcción de once viviendas de lujo en este entorno considerado BIC, al Grupo Loen y Asociados, un conglomerado de empresas dedicadas a la promoción, construcción y gestión inmobiliaria especializado en las villas de lujo en la Costa del Sol, licencia de obras de referencia (expte. 36378/2024). Una operación urbanística que desconfigurará este histórico lugar de forma irreversible.

La anulación de la protección cautelar previstas en las normas urbanísticas abre la puerta, además, a otras operaciones especulativas en el casco histórico de Marbella.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Va a permitir el Consejo de Gobierno que el inmueble con mayor historia de Marbella se desfigure con la construcción de apartamentos de lujo?

¿Qué medidas ha puesto en marcha el Consejo de Gobierno para que el Ayuntamiento de Marbella cumpla en relación con la Casa del Gobernador de Marbella, su castillo y su casco histórico, con las protecciones señalada en la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, así como la Ley 14/2007, del 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía, y recogido en la Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz?

¿Ha incoado el Consejo de Gobierno el expediente para la declaración del casco antiguo de Marbella como conjunto histórico, solicitado por la Asociación Cilniana en el año 2000, y reiterado en el año 2022 por una plataforma compuesta por diversos colectivos sociales y culturales de Marbella?

Parlamento de Andalucía, 10 de octubre de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Alejandra Durán Parra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

12-24/PE-006858, pregunta relativa al espacio protegido Loma de Puerto Llano y las Cabrillas (CS-26), en el término municipal de Ojén (Málaga)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 16 de octubre de 2024

Orden de publicación de 16 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al espacio protegido Loma de Puerto Llano y las Cabrillas (CS-26), en el término municipal de Ojén (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace algunos años se ha constatado que, al amparo de la precariedad urbanística que existe en el municipio de Ojén, se han venido consolidando numerosas actuaciones urbanísticas en el paraje de la Loma de Puerto Llano y las Cabrillas (CS-26), que comparten, además del TM de Ojén, el municipio de Marbella y de Mijas, unas actuaciones que están suponiendo la desaparición de este paraje natural.

El suelo que ocupa este alcornocal está recogido dentro del Plan especial de protección del medio físico de la provincia de Málaga, del 6 de marzo de 1987, donde se incluyen íntegramente como protegidos, específicamente, dentro del área denominada «Espacio protegido Loma de Puerto Llano y las Cabrillas CS-26». Con posterioridad, la Junta de Andalucía publicó la Resolución del 14 de febrero de 2007. Además de ello, en el visor Rediam de la Junta de Andalucía se recoge la existencia de numerosos hábitats prioritarios;

A pesar de ello, el Ayuntamiento de Ojén tramitó una revisión de las Normas Subsidiarias, que fueron aprobadas definitivamente mediante acuerdo adoptado por la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Málaga.

Con posterioridad a la publicación del Plan especial de protección del medio físico de la provincia de Málaga, el Ayuntamiento de Ojén inició la redacción de un nuevo Plan General de Ordenación Urbanística. En este PGOU se indicó la existencia de varios incumplimientos; entre ellos, las siguientes las propuestas de clasificación de suelos en los sectores ubicados en el entorno del alcornocal mencionado.

A pesar de que en el texto mencionado se afirma que en todos los sectores indicados se han incumplido sistemáticamente la densidad y la edificabilidad máxima permitida, el Ayuntamiento de Ojén ha suscrito convenios con algunos de los propietarios de los sectores afectados. En ellos se reconocen incumplimientos e infracciones urbanísticas, e, incluso, se reconoce el otorgamiento de licencias en áreas pertenecientes a otros términos municipales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

Dado que estas irregularidades urbanísticas en el espacio protegido Loma de Puerto Llano y las Cabrillas (CS-26) han sido puestas en conocimiento por particulares y por asociaciones ecologistas a los servicios de la inspección territorial y urbanística de la Dirección General de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Agenda Urbana de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, ¿qué medidas ha tomado esta delegación para comprobar y corregir estas irregularidades?

¿Se ha comprobado por parte de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul si las actuaciones urbanísticas señaladas en el cuerpo de este escrito incumplen lo establecido en la Directiva Europea 92/43 de la UE para la preservación de los alcornoques, y lo señalado en la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, ya que se confirma en la red Rediam de la Junta de Andalucía que en la zona existen distintos hábitats de interés comunitario incluidos en la Red Natura 2000?

A colación de la anterior pregunta, ¿tiene conocimiento de estas infracciones la consejería competente, al tratarse de actuaciones sobre suelos especialmente protegidos?

Parlamento de Andalucía, 10 de octubre de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Alejandra Durán Parra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-006859, pregunta relativa al Protocolo de Escolarización Segura para Menores Alérgicos en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 16 de octubre de 2024

Orden de publicación de 16 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al Protocolo de Escolarización Segura para Menores Alérgicos en Andalucía.

PREGUNTA

¿Cuándo prevé desarrollar el Protocolo de Escolarización Segura para Menores Alérgicos aprobado en 2018?

Parlamento de Andalucía, 10 de octubre de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Alejandra Durán Parra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

12-24/PE-006860, pregunta relativa al Proyecto de ordenación del monte «Sierra Parda» MA-30055-AY, en el término municipal de Ojén (Málaga)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 16 de octubre de 2024

Orden de publicación de 16 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al Proyecto de ordenación del monte «Sierra Parda» MA-30055-AY, en el término municipal de Ojén (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el *BOP* de la provincia de Málaga núm. 220, de fecha 17 de noviembre de 2017, del edicto 7814/2017, se publicó el documento de PPO Sector AU-6 «Arroyo Calero» en Ojén, Málaga, señalando que «El Pleno del Ayuntamiento de Ojén, en sesión ordinaria celebrada el día 18 de febrero de 2005, aprobó definitivamente el Plan parcial de ordenación del sector AU-6 “Arroyo Calero”».

Consultado en la página oficial de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul el Catálogo de Montes Públicos de Andalucía, la macroubanización Palo Alto, consolidada a través de este Plan parcial de ordenación del sector AU-6 «Arroyo Calero», aparece parcialmente dentro de los límites del monte público Sierra Parda MA-30055-AY.

El Proyecto de ordenación del monte «Sierra Parda» MA-30055-AY, en el término municipal de Ojén, fue aprobado el 6 de febrero de 2013 por la Consejería de Medio Ambiente, de acuerdo con los principios marcados por el Plan Forestal Andaluz, la Ley 2/92 Forestal de Andalucía y la Ley 43/2003 de Montes. La superficie del ámbito de la ordenación es de 2.878,13 hectáreas.

El Plan parcial de ordenación del sector AU-6 «Arroyo Calero», que tiene una superficie de 55,45 ha y una edificabilidad residencial turística de 125.080,00 m²t, prevé un total de 1.330 nuevas viviendas turísticas, parte de ellas ya construidas, para una población futura estimada en 4.655 nuevos habitantes en el TM de Ojén, que, según el INE, en 2023 tenía ya una población de 4.524 habitantes, lo que supone que solo esta urbanización multiplicara por dos la población de este pequeño municipio.

Comparando también la imagen del visor de la Red de Información Ambiental de Andalucía (Rediam) con la imagen del Plan parcial de ordenación del sector AU-6 «Arroyo Calero», se constata que los ámbitos de ambos se superponen parcialmente, apreciándose con claridad la consolidación de parte de la urbanización Palo Alto, en el ámbito del monte público Sierra Parda MA-30055-AY.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Ha sido modificado el Proyecto de ordenación del monte «Sierra Parda» MA-30055-AY, Ojén Andalucía?

¿Se ha procedido, por parte de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, a la desafección de la parte del monte público «Sierra Parda» MA-30055-AY, a la zona que ocupa en la actualidad la urbanización Palo Alto?

Teniendo conocimiento de la publicación del planeamiento del municipio de Ojén con fecha 30 de noviembre de 2023, fecha de vigencia de este, ¿se ha procedido a la revisión de la vigencia y eficacia de la modificación del deslinde del monte público?

Parlamento de Andalucía, 10 de octubre de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,
Alejandra Durán Parra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-006862, Pregunta relativa a la necesidad urgente de profesores de educación especial en el CEIP San Agustín, en el municipio de Écija (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Juan Espadas Cejas, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 16 de octubre de 2024

Orden de publicación de 16 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Juan Espadas Cejas, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la necesidad urgente de profesores de educación especial en el CEIP San Agustín, en el municipio de Écija (Sevilla).

PREGUNTAS

¿Cuándo tiene previsto la consejería paliar la falta de profesionales de apoyo para los alumnos y alumnas con necesidades especiales (NEE) y necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) del CEIP San Agustín de Écija, que actualmente solo cuenta con un único profesional de audición y lenguaje que debe atender a las dos aulas específicas del colegio y también a escolares de Infantil y Primaria?

¿Está prevista alguna medida de urgencia para el CEIP San Agustín de Écija, que lleva arrastrando más de cuatro años la falta de recursos educativos, teniendo más de cincuenta alumnos y alumnas con necesidades específicas de apoyo educativo, entre los cuales hay ocho con necesidades especiales y existiendo, por lo tanto, también la carencia de profesionales técnicos de integración social (PTIS) para las necesidades especiales de este alumnado?

Parlamento de Andalucía, 11 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
Susana Rivas Pineda,
Juan Espadas Cejas,

Adela Castaño Diéguez,
Rafael Alfonso Recio Fernández,
Encarnación María Martínez Díaz y
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

CVE: BOPA_12_572

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-006863, pregunta relativa al soterramiento de la línea de alta tensión del CEUS

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. Alicia Murillo López, Dña. María Márquez Romero, Dña. Susana Rivas Pineda y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 16 de octubre de 2024

Orden de publicación de 16 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. Alicia Murillo López, Dña. María Márquez Romero, Dña. Susana Rivas Pineda y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Industria, Energía y Minas la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al soterramiento de la línea de alta tensión del CEUS.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el soterramiento de la línea de alta tensión del CEUS?

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
Manuel Enrique Gaviño Pazó,
Gerardo Sánchez Escudero,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
José Luis Sánchez Teruel,
Alicia Murillo López,
María Márquez Romero,
Susana Rivas Pineda y
Mario Jesús Jiménez Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-006864, Pregunta relativa a la huelga en los centros de ITV

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 16 de octubre de 2024

Orden de publicación de 16 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Industria, Energía y Minas la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la huelga en los centros de ITV.

PREGUNTA

¿Qué número de vehículos han sido inspeccionados durante los días de huelga en los centros de ITV? ¿Cuál fue el número de vehículos inspeccionados en el mismo periodo del año anterior? ¿Cuál ha sido el número de reclamaciones presentadas por usuarios durante los días de huelga por no haber sido avisados de que no podrían pasar su ITV?

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Manuel Enrique Gaviño Pazó,

Gerardo Sánchez Escudero,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Alicia Murillo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-006865, Pregunta relativa a los ingresos de las ITV

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 16 de octubre de 2024

Orden de publicación de 16 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Industria, Energía y Minas la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los ingresos de las ITV.

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los ingresos diarios registrados en las ITV andaluzas en los meses de septiembre de 2023 y septiembre de 2024?

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Manuel Enrique Gaviño Pazó,

Gerardo Sánchez Escudero,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Alicia Murillo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-006866, Pregunta relativa a la internacionalización del flamenco

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 16 de octubre de 2024

Orden de publicación de 16 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la internacionalización del flamenco.

PREGUNTAS

¿Qué estrategia se está desarrollando durante el año 2024 por parte de su consejería en relación con la internacionalización del flamenco? ¿Cuál es el instrumento de materialización de la estrategia de internacionalización del flamenco? ¿Cuál ha sido el presupuesto destinado a la estrategia de internacionalización del flamenco y cuáles han sido sus beneficiarios?

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
Ana María Romero Obrero,
Gerardo Sánchez Escudero,
Alicia Murillo López,
Rafael Alfonso Recio Fernández y
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-006867, Pregunta relativa a los beneficiarios de la renta mínima de inserción social en Andalucía (RMISA)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Ruiz Vázquez, D. Manuel Gavira Florentino y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de octubre de 2024

Orden de publicación de 23 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Ruiz Vázquez, D. Manuel Gavira Florentino y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los beneficiarios de la renta mínima de inserción social en Andalucía (RMISA).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas beneficiarías de la RMISA no están inscritas en el SAE por encontrarse en una situación de urgencia o emergencia social?

¿Considera la Junta de Andalucía a los inmigrantes ilegales como personas en situación de urgencia o emergencia social?

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Ana María Ruiz Vázquez,

Manuel Gavira Florentino y

Purificación Fernández Morales.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-006868, Pregunta relativa a la cartera de servicios y atención clínica en el Hospital Universitario Poniente de Almería

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de octubre de 2024

Orden de publicación de 23 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la cartera de servicios y atención clínica en el Hospital Universitario Poniente de Almería.

PREGUNTA

Tras los cambios organizativos llevados a cabo en el Hospital Universitario Poniente de Almería, ¿cómo se ha visto afectada la cartera de servicios y la atención clínica a los usuarios?

Parlamento de Andalucía, 15 de octubre de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-006869, Pregunta relativa a la línea de transporte regular de viajeros por carretera Sevilla-Camas-Santiponce-Las Pajanosas

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de octubre de 2024

Orden de publicación de 23 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la línea de transporte regular de viajeros por carretera Sevilla-Camas-Santiponce-Las Pajanosas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la licitación del contrato para adjudicar el servicio público de transporte regular de viajeros por carretera en la provincia de Sevilla se ha excluido esta línea.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previstas adoptar la consejería para garantizar la continuidad del servicio público de transporte regular de viajeros por carretera en dichas localidades?

Parlamento de Andalucía, 15 de octubre de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-006870, Pregunta relativa a la repercusión de la recaudación de la tasa de residuos en los ayuntamientos andaluces

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de octubre de 2024

Orden de publicación de 23 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la repercusión de la recaudación de la tasa de residuos en los ayuntamientos andaluces.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras el acuerdo de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias por el que reclama a la Junta de Andalucía el reintegro a los ayuntamientos de la recaudación estimada de cien millones de euros de la tasa de residuos, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz tomar alguna medida para que la recaudación de dicha tasa repercuta en los ayuntamientos con el objetivo de que estos puedan hacer inversiones relacionadas con la gestión de residuos?

Parlamento de Andalucía, 15 de octubre de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-006871, pregunta relativa al transporte escolar en el Centro de Educación Especial Virgen Macarena de Sevilla

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de octubre de 2024

Orden de publicación de 23 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al transporte escolar en el Centro de Educación Especial Virgen Macarena de Sevilla.

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previstas adoptar la consejería para garantizar el transporte escolar al alumnado que tiene derecho a él en el Centro de Educación Especial Virgen Macarena de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 15 de octubre de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-006872, pregunta relativa al CEIP Vicente Aleixandre e IES Matilde Casanova, de La Algaba (Sevilla)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de octubre de 2024

Orden de publicación de 23 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al CEIP Vicente Aleixandre e IES Matilde Casanova, de La Algaba (Sevilla).

PREGUNTAS

¿Tiene previsto incluir a estos centros educativos en el Plan de infraestructuras educativas de Andalucía?

¿Qué dotación presupuestaria va a destinar a la reparación y mejora de las infraestructuras de estos centros educativos?

¿Cuál es la calendarización prevista para la ejecución y finalización de dichas actuaciones de mejora y reparación?

¿En qué fase se encuentra la construcción del nuevo centro educativo previsto en este municipio?

¿Cuál es la dotación presupuestaria destinada para la construcción de este nuevo centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,
Alejandra Durán Parra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-006873, pregunta relativa al centro comarcal de salud de Jódar (Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de octubre de 2024

Orden de publicación de 23 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al centro comarcal de salud de Jódar (Jaén).

PREGUNTAS

¿Tiene previsto dotar de pediatras a este centro de salud?

¿Cuántos pediatras y cuándo tiene previsto incorporarlos a este centro de salud?

¿Cuándo tiene previsto cubrir las vacantes existentes de personal en este centro de salud?

¿Qué actuaciones tiene previstas implementar para reducir las listas de espera existentes actualmente en este centro de salud?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Alejandra Durán Parra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-006874, Pregunta relativa a la agrupación de vertidos de Jete, Otívar y Lentegí (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Noel López Linares, Dña. Olga Manzano Pérez y D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de octubre de 2024

Orden de publicación de 23 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Noel López Linares, Dña. Olga Manzano Pérez y D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la agrupación de vertidos de Jete, Otívar y Lentegí (Granada).

PREGUNTA

¿En qué estado se encuentra la obra del colector de las aguas residuales de las localidades de Jete, Otívar y Lentegí hasta la EDAR de Almuñécar?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Ana María Romero Obrero,

María Ángeles Prieto Rodríguez,

Noel López Linares,

Olga Manzano Pérez y

Gerardo Sánchez Escudero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-006875, Pregunta relativa a la financiación de los terciarios de las depuradoras en Granada capital

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Noel López Linares, Dña. Olga Manzano Pérez y D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de octubre de 2024

Orden de publicación de 23 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Noel López Linares, Dña. Olga Manzano Pérez y D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la financiación de los terciarios de las depuradoras en Granada capital.

PREGUNTA

¿Va a financiar el Consejo de Gobierno los terciarios de las depuradoras de Granada capital?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Ana María Romero Obrero,

María Ángeles Prieto Rodríguez,

Noel López Linares,

Olga Manzano Pérez y

Gerardo Sánchez Escudero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-006876, Pregunta relativa al anuncio sobre inversiones

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Mateo Javier Hernández Tristán, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Mario Jesús Jiménez Díaz y D. Rafael Márquez Berral, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de octubre de 2024

Orden de publicación de 23 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Mateo Javier Hernández Tristán, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Mario Jesús Jiménez Díaz y D. Rafael Márquez Berral, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al anuncio sobre inversiones.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras el anuncio del consejero en medios de comunicación en el que manifiesta que «el Ejecutivo andaluz ha movilizado ya en esta legislatura unos mil quinientos millones de euros en más de un millar de actuaciones en materia de agua, lo que ha supuesto que la comunidad tenga 252 hm³ más en dos años y medio», se formula la siguiente

PREGUNTA

¿En qué proyectos se han invertido los mencionados mil quinientos millones de euros?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, capítulo presupuestario e indicación de si es del 6 o 7, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos del proyecto o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, municipios afectados, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Ana María Romero Obrero,

Mateo Javier Hernández Tristán,

María de las Mercedes Gámez García,

Mario Jesús Jiménez Díaz y

Rafael Márquez Berral.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-006877, pregunta relativa al anuncio sobre inversiones

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Mateo Javier Hernández Tristán, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Mario Jesús Jiménez Díaz y D. Rafael Márquez Berral, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de octubre de 2024

Orden de publicación de 23 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Mateo Javier Hernández Tristán, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Mario Jesús Jiménez Díaz y D. Rafael Márquez Berral, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al anuncio sobre inversiones.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras el anuncio del consejero en medios de comunicación en el que manifiesta que «el Ejecutivo andaluz ha movilizado ya en esta legislatura unos mil quinientos millones de euros en más de un millar de actuaciones en materia de agua, lo que ha supuesto que la comunidad tenga 252 hm³ más en dos años y medio», se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es el desglose de esos 252 hm³ y a qué municipios afecta?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Ana María Romero Obrero,

Mateo Javier Hernández Tristán,

María de las Mercedes Gámez García,

Mario Jesús Jiménez Díaz y

Rafael Márquez Berral.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-006878, Pregunta relativa a los planes de acción de control de vertidos

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Mateo Javier Hernández Tristán, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Mario Jesús Jiménez Díaz y D. Rafael Márquez Berral, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de octubre de 2024

Orden de publicación de 23 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Mateo Javier Hernández Tristán, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Mario Jesús Jiménez Díaz y D. Rafael Márquez Berral, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los planes de acción de control de vertidos.

PREGUNTA

¿Qué planes de acción de control de vertidos está ejecutando la Junta de Andalucía; dónde conocer estos planes y dónde se les puede realizar un seguimiento?

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Ana María Romero Obrero,

Mateo Javier Hernández Tristán,

María de las Mercedes Gámez García,

Mario Jesús Jiménez Díaz y

Rafael Márquez Berral.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-006879, Pregunta relativa a la transparencia sobre el personal de la FAFPE

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan José Bosquet Arias, Dña. Purificación Fernández Morales y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de octubre de 2024

Orden de publicación de 23 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan José Bosquet Arias, Dña. Purificación Fernández Morales y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la transparencia sobre el personal de la FAFPE.

PREGUNTA

¿Cuántos trabajadores de la FAFPE fueron despedidos o terminaron el contrato después de su integración en el Servicio Andaluz de Empleo?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Juan José Bosquet Arias,

Purificación Fernández Morales y

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-006880, Pregunta relativa a la evolución y situación actual del personal asignado a la gestión y conservación del Parque Natural Sierra de Grazalema para garantizar su adecuada protección y conservación

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de octubre de 2024

Orden de publicación de 23 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la evolución y situación actual del personal asignado a la gestión y conservación del Parque Natural Sierra de Grazalema para garantizar su adecuada protección y conservación.

PREGUNTAS

¿Cuántas personas están actualmente trabajando en el Parque Natural Sierra de Grazalema bajo la gestión directa o indirecta de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, desglosadas por tipo de puesto de trabajo, diferenciando entre personal administrativo, guardas forestales, técnicos medioambientales, personal de mantenimiento, educadores ambientales y otros perfiles, e indicando naturaleza del contrato, distinguiendo entre personal fijo y personal temporal?

¿Cuántos Agentes de Medio Ambiente están trabajando actualmente en el ámbito del Parque Natural Sierra de Grazalema y su entorno y cómo ha evolucionado en los últimos diez años, indicándolo por año?

¿Cómo ha evolucionado la plantilla de personal en el Parque Natural Sierra de Grazalema en los últimos diez años, indicando el número de empleados por año, el tipo de puesto de trabajo y cuántos han tenido contrato fijo y cuántos, contrato temporal?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-006881, Pregunta relativa a las cuotas irregulares en los centros educativos concertados

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de octubre de 2024

Orden de publicación de 23 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las cuotas irregulares en los centros educativos concertados.

PREGUNTAS

¿Cuántas intervenciones ha realizado la Inspección Educativa en centros educativos concertados andaluces por la constancia de cobros indebidos a familias en cada una de las anualidades de 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, por cada una de las provincias de Andalucía?

¿En cuántas de ellas se han devuelto dichas cantidades cobradas indebidamente a las familias afectadas?

¿Cuánto tiempo se ha tardado en la devolución completa de dichas cantidades?

¿Cuáles han sido los centros educativos afectados por la intervención de la Inspección educativa en esta materia en cada una de las anualidades especificadas en la primera pregunta?

¿Cuántas inspecciones se tienen actualmente abiertas por la Inspección Educativa por cobros de cuotas irregulares en centros educativos concertados andaluces?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Alejandra Durán Parra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-006882, Pregunta relativa a la participación de la filial de la compañía Elbit System en las conferencias de la Universidad de Córdoba

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de octubre de 2024

Orden de publicación de 23 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Universidad, Investigación e Innovación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la participación de la filial de la compañía Elbit System en las conferencias de la Universidad de Córdoba.

PREGUNTA

¿Qué participación ha tenido la consejería en la organización de las conferencias organizadas por la Universidad de Córdoba en las que participará la filial de la compañía Elbit System?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Alejandra Durán Parra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-006883, Pregunta relativa a la transparencia sobre los 482 empleados de la antigua FAFFE, hoy personal dependiente de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, exentos del proceso de estabilización de interinos impulsados por el SAE

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan José Bosquet Arias, Dña. Purificación Fernández Morales y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de octubre de 2024

Orden de publicación de 23 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan José Bosquet Arias, Dña. Purificación Fernández Morales y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la transparencia sobre los 482 empleados de la antigua FAFFE, hoy personal dependiente de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, exentos del proceso de estabilización de interinos impulsados por el SAE.

PREGUNTAS

¿Cuántos de los 482 empleados de la antigua FAFFE han reclamado su fijeza ante los tribunales?

¿Cuándo, cómo y quién acordó la condición laboral de «indefinido» de estos empleados?

¿Cuántos de ellos cumplen los requisitos para el perfil para el cual están desempeñando su actividad actualmente?

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Juan José Bosquet Arias,

Purificación Fernández Morales y

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-006884, Pregunta relativa a los problemas de ratio en clase de infantil en el CEIP Padre Manjón, del municipio de Bormujos (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Juan Espadas Cejas, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de octubre de 2024

Orden de publicación de 23 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Juan Espadas Cejas, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los problemas de ratio en clase de Infantil en el CEIP Padre Manjón, del municipio de Bormujos (Sevilla).

PREGUNTA

¿Tiene previsto la consejería atender la solicitud de padres y madres del CEIP Padre Manjón del desdoble de una línea más de la clase de Infantil de tres años, ya que la única clase existente actualmente presenta una ratio de 26 alumnos, siendo dos de ellos de NEE, más una incorporación reciente de otro alumno, con lo cual no hay una educación garantizada de calidad ante una masificación en las aulas?

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
Susana Rivas Pineda,
Juan Espadas Cejas,
Adela Castaño Diéguez,
Rafael Alfonso Recio Fernández,
Encarnación María Martínez Díaz y
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-006885, Pregunta relativa a la eliminación de las seis caracolas en el IES Juan Ciudad Duarte, del municipio de Bormujos (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Juan Espadas Cejas, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de octubre de 2024

Orden de publicación de 23 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Juan Espadas Cejas, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la eliminación de las seis caracolas en el IES Juan Ciudad Duarte, del municipio de Bormujos (Sevilla).

PREGUNTA

¿Cuándo tiene prevista la consejería la ejecución de la ampliación del IES Ciudad Duarte con la construcción de las ocho aulas proyectadas y presupuestadas con 106.108,66 euros desde el 2019 y que posibilite, de una vez por todas, la eliminación de las seis caracolas ubicadas fuera del centro educativo donde actualmente se imparten las clases?

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
Susana Rivas Pineda,
Juan Espadas Cejas,
Adela Castaño Diéguez,
Rafael Alfonso Recio Fernández,
Encarnación María Martínez Díaz y
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-006886, Pregunta relativa a las peticiones de arreglos en zonas comunes en viviendas públicas de AVRA en la ciudad de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de octubre de 2024

Orden de publicación de 23 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las peticiones de arreglos en zonas comunes en viviendas públicas de AVRA en la ciudad de Jaén.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones han tomado ante las reiteradas peticiones de arreglos en zonas comunes en las viviendas públicas de AVRA, sitas en la calle Miguel Castillejo, de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Isabel Ambrosio Palos,
María de las Mercedes Gámez García,
Víctor Manuel Torres Caballero,
María de los Ángeles Férriz Gómez y
Jacinto Jesús Viedma Quesada.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-006887, Pregunta relativa a «Andalucía Activa»

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Olga Manzano Pérez y D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de octubre de 2024

Orden de publicación de 23 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Olga Manzano Pérez y D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a «Andalucía Activa».

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En relación con la convocatoria, para el año 2024, de concesión de subvenciones para el fomento del empleo en el ámbito local (Programa «Andalucía Activa»), formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Podría la consejería facilitar el listado de ayuntamientos, por provincias, que han presentado solicitud a la convocatoria del Programa «Andalucía Activa» e importe?

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Olga Manzano Pérez y

Gerardo Sánchez Escudero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-006888, Pregunta relativa a los permisos CUME

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de octubre de 2024

Orden de publicación de 23 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los permisos CUME.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de permisos, por cuidados de menores afectados por cáncer u otras enfermedades graves, concedidos por las distintas consejerías, agencias administrativas, agencias de régimen especial y agencias públicas empresariales, y porcentajes de los últimos seis años?

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Víctor Manuel Torres Caballero y

Olga Manzano Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-006889, Pregunta relativa a los permisos CUME

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. Olga Manzano Pérez y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite*

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de octubre de 2024

Orden de publicación de 23 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. Olga Manzano Pérez y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los permisos CUME.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de permisos por cuidados de menores afectados por cáncer u otras enfermedades graves concedidos por el SAS y porcentajes en los últimos seis años?

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Ángeles Prieto Rodríguez,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
Olga Manzano Pérez y
Víctor Manuel Torres Caballero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-006890, Pregunta relativa a la cesión de uso al hospital Dr. Pascual (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de octubre de 2024

Orden de publicación de 23 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguientes pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la cesión de uso al hospital Dr. Pascual (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En relación con el Decreto 150/2023, de 20 de junio, por el que se acepta la cesión de uso «gratuito» a favor de la Junta de Andalucía, por parte de la entidad mercantil José Manuel Pascual Pascual S.A., de parte de un inmueble sito en la calle Amargura núm. 3, de Málaga, donde se ubica el hospital Dr. Pascual, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Puede cuantificar los importes relativos a la redacción y ejecución de las obras de adecuación y del inmueble, así como los gastos mensuales de mantenimiento?

¿Quién está haciendo frente a las dos hipotecas con Unicaja, cuyo importe supera los 3,5 millones de euros, mencionadas en la memoria económica, la entidad propietaria o la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Ángeles Prieto Rodríguez,

José Aurelio Aguilar Román,

Isabel María Aguilera Gamero,

José Luis Ruiz Espejo y

Alicia Murillo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR RTVA

12-24/PE-006861, Pregunta relativa a las tarifas publicitarias actualizadas de la RTVA

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Noel López Linares, Dña. Rocío Arrabal Higuera, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite, a tenor de lo previsto en los artículos 159 y 164 del Reglamento de la Cámara y en la Resolución de la Presidencia de 1 de abril de 2009

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 16 de octubre de 2024

Orden de publicación de 16 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Noel López Linares, Dña. Rocío Arrabal Higuera, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las tarifas publicitarias actualizadas de la RTVA.

PREGUNTA

¿Cuáles son las tarifas publicitarias actualizadas de la RTVA en radio y en televisión?

Parlamento de Andalucía, 10 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Mario Jesús Jiménez Díaz,

Noel López Linares,

Rocío Arrabal Higuera,

Encarnación María Martínez Díaz y

José Luis Sánchez Teruel.

RÉGIMEN INTERIOR

PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

12-24/AEA-000096, Persona aspirante que ha superado las pruebas selectivas para el ingreso, por promoción interna, en el Cuerpo técnico, escala de técnicos, especialidad informática, del Parlamento de Andalucía

Orden de publicación de 26 de noviembre de 2024

El tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso, por promoción interna, en el Cuerpo técnico, escala de técnicos, especialidad informática, del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 25 de noviembre de 2024, ha acordado, de conformidad con lo establecido en la base 7.1 de la convocatoria, hacer público el nombre de la persona aspirante que ha superado el proceso selectivo, con indicación de la puntuación obtenida tanto en la fase de oposición como en la de concurso, desglosada esta última conforme a los apartados y subapartados del baremo de méritos.

HERNÁNDEZ BENÍTEZ, JOSÉ MANUEL		PUNTUACIÓN
FASE DE OPOSICIÓN		118,25
FASE DE CONCURSO		14,87
1 Antigüedad	1.A En el Parlamento	5,02
	1.B En otras administraciones	0
2 Experiencia		0
3 Formación	Acciones formativas	1,35
	Idiomas	1,50
4 Titulación		2
5 Grado personal consolidado		5
CALIFICACIÓN FINAL		133,12

En el plazo de 20 días naturales, a contar desde la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*, la citada persona deberá presentar, en el Registro General de la Cámara, los documentos señalados en la base 8.1 de la convocatoria.

Contra el presente acuerdo, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante la Mesa del Parlamento de Andalucía, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 25 de noviembre de 2024.

La secretaria del tribunal,
María Fernández Pérez.

RÉGIMEN INTERIOR

PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

12-24/AEA-000225, Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024, por el que se modifica la estructura del Gabinete de la Presidencia

Orden de publicación de 27 de noviembre de 2024

Mediante acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 25 de julio de 2022 se aprobó la estructura del Gabinete de la Presidencia del Parlamento de Andalucía tras la constitución de la XII legislatura. Posteriormente, por acuerdo de la Mesa de la Cámara de 24 de abril de 2024, se modificó esta estructura, añadiéndose un puesto más, responsable de administración, a la Unidad de Gestión Administrativa.

La experiencia acumulada en el transcurso de la legislatura aconseja acometer una más amplia modificación de la estructura del Gabinete de la Presidencia para adaptarla a la variedad y complejidad de actividades que ha venido asumiendo, adecuando determinados puestos de la Dirección de Comunicación y de la Unidad de Gestión Administrativa a estas circunstancias.

Por todo lo expuesto, la Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2024,

HA ACORDADO

PRIMERO. Modificar la estructura del Gabinete de la Presidencia del Parlamento de Andalucía en los siguientes términos:

1) El puesto denominado «responsable de comunicación», adscrito a la Dirección de Comunicación, pasa a denominarse «adjunto/a de comunicación», con las siguientes características:

Subgrupo de asimilación	Nivel de asimilación	Complemento específico (12 pagas)
A1	26	18.306,56 euros

2) Uno de los puestos denominados «responsable de administración», adscrito a la Unidad de Gestión Administrativa, pasa a denominarse «Jefatura de Secretaría», con las siguientes características:

Subgrupo de asimilación	Nivel de asimilación	Complemento específico (12 pagas)
C1	24	23.268,96 euros

3) Uno de los puestos denominados «responsable de administración», adscrito a la Unidad de Gestión Administrativa, pasa a denominarse «coordinador/a de asuntos parlamentarios», con las siguientes características:

Subgrupo de asimilación	Nivel de asimilación	Complemento específico (12 pagas)
C1	24	23.268,96 euros

SEGUNDO. El presente acuerdo se publicará en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* y en el Portal de Transparencia del Parlamento de Andalucía, y entrará en vigor el 1 de diciembre de 2024.

Sevilla, 27 de noviembre de 2024.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

